

LA PAZ DE MURCIA

FUNDADO EN 1858.

DIARIO DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS.

OFICINAS, ZORZA

Edición local, un mes 1 pta.; fuera, trimestre, 3'50.—Edición grande, un mes, 1'50; fuera, trimestre, 5.—Ultramar y extranjero, trimestre, 7 y 10.

Pago adelantado.—Las suscripciones empiezan el 1.º ó 16 de cada mes y solo terminan en 1.º de Marzo, Junio, Septiembre ó Diciembre.—Un número 10 cént.: atrasado 50.

AÑO XXX.

VIERNES 17 DE JUNIO DE 1887

NUM. 9 233.

GRAN REGALO

A LOS SRES. SUSCRITORES DE «LA PAZ DE MURCIA»

A COSTA DE GRANDES SACRIFICIOS

hemos podido conseguir un pequeño número de ejemplares de las preciosas oleografías

LA PURISIMA CONCEPCION DE MURILLO EL CRISTO, DE VELAZQUEZ Y UN BAUTIZO, DE LLOVERA

A principios del siglo XIX en la suntuosa Catedral ó Seo de Zaragoza.

Creemos inútil reproducir el inapreciable valor artístico de estos cuadros, que de todos es bien conocido, solo diremos que estos cuadros han llenado de entusiasta admiración á propios y extraños, cuadros, que con razón pueden calificarse de obra maestra, y que por sí solos bastan para dar merecido renombre á los distinguidos artistas españoles.

El tamaño de LA PURISIMA CONCEPCION, de Murillo, es de 65 centímetros de ancho por 90 de alto. El tamaño de EL CRISTO, de Velazquez, es de 65 centímetros de ancho por 88 de alto, y el cuadro de UN BAUTIZO, de Llovera, es de 65 centímetros de alto por 92 de ancho.

A pesar de los cuantiosos gastos que ocasionan estas preciosas oleografías y de ser su valor real de 20 pesetas ejemplar, se ofrecen á los suscritores de LA PAZ DE MURCIA, por la insignificante cantidad de CINCO pesetas ejemplar, siempre que para adquirir las se presente el adjunto cupón en el establecimiento de los señores Moreno, Nogués y C.ª, Platería, 31.

LA PAZ DE MURCIA,	CUPON PRIMA	Vale hasta el día 23 de Junio de 1887.
	LA PURISIMA CONCEPCION, de Murillo,	
	EL CRISTO, de Velazquez	
	y UN BAUTIZO, de Llovera	
	Vale por ejemplares:	
	Recógese en la librería de los Sres. Moreno, Nogués y C.ª, calle de la Platería, núm. 31.	

VALE HASTA EL DIA 23 DE JUNIO DE 1887.

INSTRUCCIONES.—Córtese el cupón y acompañando CINCO pesetas se entregará un ejemplar, en la librería de la calle de la Platería, núm. 31.

Notas importantes.—Los señores suscritores de Murcia que deseen adquirir estas oleografías que ofrecemos, deben haberlas recogido en esta ciudad, en el establecimiento de los Sres. Moreno, Nogués y C.ª, Platería, 31.

Los señores suscritores de los periódicos de Madrid, residentes en esta ciudad, que tenían pedidas estas tres láminas á Madrid y que no se les pudieron remitir por haberse agotado por sexta vez, pueden pasar á recogerlas en la librería de los Sres. Moreno, Nogués y C.ª, calle de la Platería, núm. 31.

COOPERATIVA DE EMPLEADOS

Se vende manteca superior de cerdo á 3 reales la libra castellana ó sean los 460 gramos y á 270 el quintal.

CARNE DE TERNERA,

Aseo, equidad, agrado, buen género y servicio permanente para los enfermos 5—3

ALENTURAS DIARIAS, TERCIANAS Y CUARTANAS, por rebeldes que sean, desaparecen usando las píldoras febrífugas de Moreno López. Para su uso véase la instrucción que acompaña á cada caja. Precio de la caja, 14 reales; idem de la media para niños 8 reales. Remitiendo su importe se manda por el correo. 50—1

Único punto de venta
FARMACIA DE J. MORENO LOPEZ
PLAZA DE CAMACHOS, NUM. 26.

LA PAZ DE MURCIA

La Comisión provincial ha declarado, por el vicio que las entraña, nulas las elecciones bienales para concejales en el pueblo de Ricote, señalando los días en que han de verificarse nuevas elecciones para dichos cargos. Igual resolución esperamos recaiga en las de la capital, siquiera sea velando por la pureza del régimen representativo, y por el respeto que debe guardarse á todos los que la ley concede representación en el cuerpo electoral.

Reconocemos que la gratitud es una condición muy recomendable; pero que no debe extremarse, para no caer en ridículo.

Al hablar cierto periódico de reformas Cassola y de sus proyectos de reformas militares, es tanto el entusiasmo que siente, que le llama el verdadero y único reformista de nuestra organización militar.

¡Lo que ciega la pasión!

El hombre político, no basta que sea honrado, es preciso que tenga lealtad, sin que esta pueda sacrificarse, en aras de la gratitud.

¡Entiendes, Fabio, lo que voy diciendo?...

El Vice-presidente de la Comisión provincial permanente y los dignos miembros que la componen, obrarán en estricta justicia apreciando los fundamentos racionales de nuestras protestas contra la validez de la última elección bienal de concejales.

Sería conveniente conocer los considerandos, resultandos, etc., en que

se funda la Comisión provincial para aprobar la anulación de las elecciones de Ricote, que ya habla acordado la Junta de escrutinio, y no porque dudamos de la legalidad del acuerdo.

Y el expediente de ensanche, señor Alcalde? Por Dios, que el municipio viene experimentando gravísimo perjuicio por causa de no reunirse la Comisión especial y llevar ese asunto con la prontitud conveniente. Ya debía estar terminado hace años. Esa Comisión la preside V. S. y si no la cita no se reúne.

Ahora se va á conceder una edificación á D. Marcos Martínez, en terrenos del ensanche; pero sin ventaja alguna para el municipio.

El Sr. Carlos no es culpable de esto, pero la entidad Alcaide sí, y esperamos que hoy que lo es remedie algo en los días que restan de mes.

Esté tranquilo «El Diarion»; no se pretende que la Diputación gaste nada en el recibimiento de la música de la Misericordia, sino que asienta á lo que se pretenda hacer por ellos en honor de Murcia, y hasta siquiere que se asocie á la manifestación en donde todos deben estar representados, pues lo que se va á festejar es el triunfo del genio murciano; por tanto nos satisface sobremanera lo que dice nuestro colega en las siguientes líneas:

«Recibir con los brazos abiertos al maestro y á los muchachos, y sentir una gran satisfacción por lo que han hecho por ellos y afianzarse mas y mas en hacer lo que puedan.»

Hoy recibimos el siguiente

Telégrama.

Madrid 17, 2 y 45 m.

Los liberales reformistas que han ido á Toledo, han tenido en la primitiva corte un entusiasta recibimiento.

El meeting celebrado ha estado extremadamente concurrido.

Los discursos que han pronunciado los Sres. López Domínguez y Romero Robledo han sido elocuentísimos.

A. Madrileña.

AVISO I.º

Habiendo sido ineficaces cuantas gestiones venimos practicando cerca de nuestros suscritores de fuera de la capital, para que abonon los atrasos que nos adeudan, les advertimos

que si no lo verifican antes del 30 del actual, nos veremos obligados á suspenderles el envío de LA PAZ, y aunque con sentimiento á publicar sus nombres y las cantidades que nos deben, sin contemplaciones ni miramientos.

Los gastos que ocasiona nuestro periódico los tenemos que satisfacer con puntualidad y la indiferencia de nuestros suscritores nos crea una situación difícil. Muchos de estos dicen que la insignificante suma que adeudan importa poco para nosotros que la abonon pronto ó tarde, pero haciéndose todos la misma cuenta, resulta que no cobramos un céntimo, que el tiempo pasa y que cada vez nos encontramos peor.

Así pues, rogamos muy encarecidamente á todos los suscritores que procuren saldar sus descubiertos hasta fin del actual, pues además de que con ello cumplirán un deber sagrado nos dispensarán un grande favor.

CORRESPONDENCIA.

Madrid 15 de Junio de 1887.

Mi estimado amigo y correligionario: la lectura de los presupuestos de Cuba, verificada ayer, ha desarmado un tanto á los cubanos que tenían preparada una verdadera campaña contra la política del Gobierno Tal es el efecto que, según parece, han producido no solo las mejoras introducidas en los presupuestos sino las promesas de llevar á la Isla de Cuba la reforma judicial del establecimiento del juicio oral y la reforma arancelaria. Todavía hay sin embargo otra reforma que los cubanos consideran necesaria y que de no llevarla á cabo inmediatamente volvería á suscitar las iras de los representantes antillanos y es esta la reforma de la ley electoral bajo la base de ampliar el censo.

Es de creer que el Sr. Ministro de Ultramar se ocupe inmediatamente de esta reforma, para cuya presentación en el Congreso se cree está ya autorizado.

Esta benevolencia que el Gobierno se capta de un importante grupo dispuesto según estos días se anunciaba, á librar refuza batalla en el parlamento, enseñó á al Sr. Sagasta á comprender que ni las oposiciones políticas, ni los grupos que representan intereses administrativos de regiones ó comarcas determinadas, hacen la oposición por mortificar al Gobierno solamente, sino que la hacen convencidos de que los fusionistas no hacen nada sin el aguijón del escándalo.

Todo el movimiento político está, por decirlo así, en suspenso y pendiente de la actitud de dos generales: el señor Ministro de la Guerra, general Cassola, y el Sr. Capitán general de Madrid, general Martínez Campos. La actitud reservada de este último, en lo que al incidente del señor Duque de Tetuán se refiere, da mucho que hablar á los políticos, comentando unos á su favor y otros en su contra este silencio.

Por otra parte la resolución que los amigos del general Cassola le atribuyen de dimitir al general Martínez Campos en cuanto esté de un motivo de disenso está contrarrestada por la que pregonan los amigos del general Martínez Campos de contestar con energía y entereza si á él se le provoca en el Senado. Si me fuera permitida una comparación, se asemejan á dos valientes que miden el terrozo para arrojarle el uno sobre el otro, pero ambos desean que alguien se interponga y lo evite.

Sea esto lo que quiera después de todo no creo que de cualquiera manera se resuelva esta cuestión, puramente de personas, pueda tener importancia ulterior en la política general.

No sucede así con los sucesos de estos últimos días que han puesto al jefe del partido fusionista en tan apurado trance que es muy difícil lo resuelva. El prestigio caído sobre el Sr. Sagasta ha de influir de tal modo en el partido fusionista que puede considerarse como completa y definitivamente destruido. Componían la fusión tres distintos grupos bien caracterizados que son, los antiguos constitucionales que constituían el centro, los desprendidos del partido conservador, como Martínez Campos, Alonso Martínez, Gamazo, etc., y el partido democrático, desprendido de los republicanos como Martos, Muret, Montoro Rios, etc.; pues bien, la tirantez de relaciones creadas entre la derecha y el centro son de tal monta que no hay medio de nueva avenencia y por lo tanto la ruptura es inevitable: ni el general Martínez Campos se conforma con los proyectos de reformas militares, ni Alonso Martínez con que se dé preferencia á esos asuntos dejando en olvido los suyos.

Si procediera á un análisis de las relaciones que existen entre el centro y la izquierda del partido fusionista es muy posible que encontrase mayores motivos de encono, pero contenidos hasta ahora en los límites de una comedida prudencia solamente velada por alguno

que otro acto que de cuando en cuando la demuestra, sin duda para que no se olvide.

De todo esto se deduce que el rompimiento de los moldes en que se encierra el partido fusionista es inminente y necesario, por cuyas razones todos los esfuerzos que se hagan para evitar toda descomposición en este campo resultarán inútiles á evitarla y cuando mas, serán eficaces para contenerla un poco de tiempo.

¿Qué vendrá á ser de la política el día que esto suceda? Preguntar es esta que se viene á los labios así que se termina de exponer una teoría de destrucción, pero que no puede contestarse de una manera categórica, porque las leyes que rigen los movimientos de la opinión y de la política, no son leyes fijas como las que rigen la descomposición de los cuerpos.

Todo lo que se puede hacer en esta materia, son conjeturas que tendrían ó aparentarían tener apariencias de profecía; pero no me expongo á recibir los desengaños del Dios sobre todo de los calendarios: cada cual puede forjárselos á su gusto.

Está fuera de toda duda, al parecer, que la discusión de las reformas militares comenzará en el Congreso en el lunes próximo, alternando con la del presupuesto de gastos. No sé por qué se muestra tanto empeño en perder un tiempo precioso, utilizable mejor en otras muchas cosas de aplicación mas inmediata, pues en la conciencia de todos está que no ha de ser posible llegar á la completa discusión y aprobación de dichos proyectos antes de que comience el desfile general de diputados y senadores, á duras penas contenido ya á causa de los calores que se han echado encima, y que seguramente no habrá medio de contener el día en que esté legalizada la situación económica.

Si lo que se trata de demostrar con esto, es que se desea satisfacer á todo trance el amor propio del general Cassola, permítanos el Sr. Ministro de la Guerra que le digamos que es harto pueril y fácil de contestar, puesto que lo que se va á hacer no es mas que el simulacro de una discusión y así como nos parecería ridículo que un general se vanagloriase de haber ganado un simulacro de batalla, en el que todos los paños están repartidos de antemano, y se sabe cual ha de ser el cuerpo de ejército vencedor y cual el vencido, así nos parece de un género muy vecino al de la fondería, contentarse con que se ponga á discusión su proyecto de ley en la seguridad de que ha de suspenderse.

En el salón de conferencias se daba importancia á la negativa que la Comisión de presupuestos ha hecho de un crédito de un millón de pesetas para la extinción de la langosta, en cuya concesión estaba muy interesado el Sr. don Venancio González.

Esta negativa ha motivado una reunión de diputados que se verifica esta tarde y á la que asisten los de las provincias interresadas para tomar un acuerdo y ver de gestionar algo sobre este particular.

También está reunida en estos momentos con el Sr. Ministro de Hacienda la Comisión de azucareros, cubanos y navieros que han de llegar á un acuerdo sobre la enmienda que ha de presentarse á los presupuestos de Cuba respecto á la libertad de derechos de exportación de los azúcares, espíritus, etc.

Parece ser que aunque cubanos y azucareros habían llegado á un acuerdo sobre la redacción de la enmienda, habia de consultarse esta con el Ministro de Hacienda y este la aceptó por completo, pero á condición de añadir un extremo referente á la navegación que no ha sido aceptado por los navieros. Para orillar estas dificultades se han reunido esta tarde.

En el salón de sesiones continúa todavía la discusión del presupuesto de Fomento y es muy posible que no termine hoy ni quizá mañana, pues falta que discutir el presupuesto de obras públicas y hay pedidos tres turnos en contra de la totalidad; á poco que se desmenace su discusión emplearán un par de sesiones y si no se apresura mas es difícil que se pueda empezar el lunes la discusión del proyecto de reformas militares.

El corresponsal.

NOTICIAS

Ha sido expedida una circular por las oficinas correspondientes á todos los alcaldes de los pueblos de esta provincia, para que designen una persona cada uno de ellos que se encargue de recoger las cédulas personales, con objeto de comenzar á cobrar este impuesto á 1.º de Julio próximo.

Por la guardia civil han sido recogidas varias armas prohibidas á individuos de esta población en la noche del 12 de los corrientes, imponiéndose á los contraventores las multas consiguientes.

Anteayer se recordaron en los diferentes felatos de esta capital, 927 pesetas.

Hemos tenido ocasión de ver los toros que deben lidiarse el domingo y son buenos mozos y bien puestos, especialmente á dos de ellos les cabe el calificativo que aquí se les dá á los de feria, de reales.

Se ha procedido á la limpieza de una de las cañerías principales que conducen el gas á esta población y que está situada cerca del Carmen.

La Agencia Madrileña telegrafía á nuestro colega «El Diarion» lo que sigue: «Madrid 17.

Los músicos tocaron anoche en la redacción de «La Correspondencia», regalándole Santana 100 pesetas.

No tocaron en la «Liberación» por el fallecimiento de la hija del director.

Está tarde tocarán en la Exposición de horticultura, y esta noche obsequiarán al «Imparcial» y «Globo».

Están invitados el sábado al circo hipódromo.

Hay solicitada una serenata para la reina, darásela también otra á Sagasta.

La colonia murciana responde unánime á la suscripción iniciada para regalar medallas y corona.

El lunes serenata á Massa.

Saldrán el miércoles ó jueves.»

Para esta tarde á las 5 y media está citado á la Administración el gremio de editores de periódicos de Murcia.

Nuestro director ha recibido el oficio nombrándole síndico del gremio de editores de periódicos.

En el tren mixto de esta mañana ha salido para Cartagena la compañía Alegria que ayer dió su última función en la Plaza de Toros, con una concurrencia bastante numerosa que salió complacida de los ejercicios.

Lista de las suscripciones hechas á favor de las víctimas del Teatro de la Opera de Paris:

	Plas.	Cts.
Suma anterior	44	»
D. Ignacio López	1	»
» Juan López	1	»
» José López	0	50
» Francisco Meaeguer	5	»
» Gabino Arroyo	5	»
» Uno	1	»
» J. P.	1	50
» Gerónimo Ruiz	15	»
» Kvaristo Llanos	5	»
» Andrés Baquero	10	»
» Roque Novella	5	»

Total. 464 »

Continúa abierta en nuestra redacción.

Se ha autorizado á D. Félix Cabezas para que traslade al cementerio de Alcantarilla del de esta ciudad los restos de su señora madre fallecida el 13 de los corrientes.

El Sr. Administrador de Propiedades é Impuestos de esta provincia ha interesado al Sr. Alcalde remita á las oficinas de Hacienda una certificación que acredite el tanto por ciento de recargo que el Ayuntamiento señala al impuesto de cédulas personales para el cercano año económico.

Le ha sido concedida la radención á metálico del servicio militar á D. José Capel Reyes, según real orden.

Parece ser que el martes en la noche no pudo quemarse en Guadalupe un árbol de fuegos artificiales que debía solemnizar las fiestas de aquel pueblo, por haberse anticipado el espectáculo en casa del pirotécnico, quemándose no solo el castillo preparado para aquella noche, si que también otros dos mas que tenía encomendados.

Tanto el polvorista cuanto un hijo de este sufrieron algunas quemaduras, por fortuna de poca consideración.

Nuestro amigo D. Julián Calvo ha favorecido á nuestro colega «El Diarion» con la carta en que D. Antonio López Almagro, detalla la llegada y estancia en Madrid de la música. Esa carta, que ya la conocíamos, ha sido leída con sumo gusto.

Mañana, al toque oraciones, principiará en la iglesia de Santo Domingo el novenario que la asociación del Apostolado dedica al Sagrado Corazón de Jesús. Estará manifesto S. D. M. y predicará un P. Misionero. El domingo 26 será la novena y por la tarde predicará el P. Maruri.

La Cooperativa Murciana ha citado para mañana noche á las ocho á los asociados que componen el consejo de administración, para tratar de un asunto interesante.

Véase la última página

CENTROS OFICIALES

La Gaceta de hoy contiene las siguientes disposiciones:

Hacienda.— Real decreto autorizando al ministro para que presente á las Cortes un proyecto de ley sobre concesion de dos suplementos de crédito al presupuesto del ministerio de Marina y varias transferencias con los de Estado, Guerra y Fomento.

— Proyecto á que se refiere el anterior decreto.

Gobernacion.— Circular dictando disposiciones referentes al escalafon del cuerpo de Sanidad marítima, que se publica á continuacion.

Gracia y Justicia.— Reales decretos nombrando presidente de seccion de la Audiencia de lo criminal de Plasencia á D. José Delgado y Calvo; trasladando á una plaza de magistrado de la Audiencia de Albacete á don Juan de Dios Roldán y Naqués; á la de presidente de la de Toledo á don Ildefonso Lopez Aranda; á una plaza de magistrado de la de Tineo á don Antonio María Arguelles, y á otra de la de Cádiz á D. Galo Sanz Peña.

— Otros admitiendo la renuncia presentada por D. Luciano Díez de Revilla del cargo de magistrado de la Audiencia de Cartagena, y declarando cesante al magistrado de la de Alicante D. Enrique Meyer y Agramunt.

— Otro indultando á Antonio Ollé Perera del resto de la pena de tres años de prision correccional que le impuso la Audiencia de Barcelona en causa por disparo de arma de fuego y lesiones.

— Otro conmutando de la pena de seis años y un dia de prision mayor impuesta á Juan Espada y Portero por igual tiempo de destierro, en causa por atentado y lesiones.

— Otro conmutando de la pena de seis años y un dia de prision mayor impuesta á Juan Espada y Portero por igual tiempo de destierro, en causa por atentado y lesiones.

Sesiones de Cortes.

SENADO.

Sesion del dia 15 de Junio de 1887.

Abierta á las dos y media y aprobada el acta de la anterior, se dá cuenta del despacho ordinario.

A primera hora dirigen algunos señores varias preguntas.

Se entra en la órden del dia, prosiguiendo el debate sobre la reforma del poder judicial.

El Sr. Fabié apoya una base adicional.

El Sr. Maluquer consume el primer turno en contra de la totalidad.

Se suspende este debate y empieza la votacion definitiva de varios proyectos de ley.

Reanudado el debate sobre las reformas judiciales, el Sr. Hernandez Iglesias consume el segundo turno en contra.

Se suspende el debate, quedando el orador en el uso de la palabra.

El Sr. Rada y Delgado lee el dictámen de la comision, que por cierto tiene un preámbulo muy bien escrito, proponiendo que se erija una estatua á S. M. D. Alfonso XII.

Se lee el dictámen fijando las fuerzas del ejército para el año 88 y el voto particular del general Quesada, y se levanta la sesion.

CONGRESO.

Sesion del dia 15 de Junio de 1887.

Abierta á la una y cuarto, bajo la presidencia del señor Martos, se leyó y aprobó el acta de la anterior.

Se dá cuenta del despacho ordinario.

El Sr. Sanchez Campomanes: Deseo que el Gobierno manifieste por qué razon no ha puesto en conocimiento del Congreso el glorioso hecho de armas alcanzado por nuestras tropas en Mambuj al mando del jefe Sr. Arolas; qué razon ha tenido tambien para felicitar á la Marina antes que al Ejército, y por último, la forma en que el Gobierno ha dado conocimiento á S. M. la Reina de este suceso.

El Sr. Presidente (Martos): La presidencia, interpretando el unánime pensamiento de la Cámara, dirige su aplauso y su gratitud á nuestro héroe Ejército que sillá en lejanas regiones ha alcanzado laureles en defensa de la patria.

La Marina, como el Ejército, cumple siempre y de igual modo con el cumplimiento de su deber, y en esta vez han cumplido lo mismo el Ejército que la Marina, sin que la felicitacion dirigida por el Gobierno envuelva preferencia alguna.

Continúan discutiéndose los presupuestos, aprobándose sin gran dificultad en el de Fomento varios artículos hasta el 19.

Combaten el art. 20 los Sres. Castellanos y Santa Cruz, y defendido por el Sr. Gallego Diaz, es aprobado, Apruébase á continuacion el 21.

El Sr. Sagasta (D. Primitivo) combate el 22, encontrando ilógico que, mientras se reconoce la necesidad de aumentar las vias de comunicacion, se rebaje en el presupuesto la partida consignada á esta atencion.

Censura al director de Obras públicas porque dice que deja en mal lugar á los ingenieros de caminos en el modo de conceder las prórogas.

El Sr. Gallego Diaz contesta para alusiones particulares, defendiendo su gestion en la Direccion de Obras públicas.

El Sr. Vazquez Lopez contesta por la comision, y queda aprobado el artículo 22.

El señor Presidente (Martos) propone que se prorogue la sesion para terminar este presupuesto; pero habiendo pedido los conservadores votacion nominal, y no habiendo número suficiente de diputados, se levanta la sesion á las siete y cuarto.

NOTICIAS GENERALES

Marina.— Se ha dispuesto que la enfermería del ponton «Algeciras» se traslade á tierra.

— Ha sido autorizado el capitán general de Ferrol para proceder á la subasta urgente para desguzar las calderas de la «Asturias».

— Ha sido nombrado segundo comandante de la fragata «Numancia» el capitán de fragata D. Leopoldo Boado.

La compañía de ferro-carriles franceses ha solicitado del Gobierno de aquella nacion que se organice un cuerpo de policia ambulante, cuyos gastos sufragarán las compañías y que bajo la direccion de los comisarios especiales de ferro-carriles se encarguen de vigilar por la seguridad de los viajeros y de evitar los frecuentes robos en los trenes en marcha.

Ayer se constituyó en el Senado la comision que entiende en el proyecto de ley de fuerzas navales para el ejercicio próximo.

Se ha publicado la lista personal del colegio notarial de Madrid, segun la que actúan en la corte 50 notarios, siendo el más antiguo D. José del Perál y Gonzalez.

El resumen general de las notarias existentes en el distrito de Madrid en 1.º de Enero de 1887 era de 230, en esta forma: Avila, 25; Guadalajara, 25; Madrid, 95; Segovia, 27; Toledo, 58. El número de notarios que las desempeñan es igual al de las notarias.

El decano de la actual junta directiva es el excelentísimo señor D. José Gonzalo de las Casas, y el secretario D. José Montaut y Trigueros.

Subastas.— El 28 actual se subastarán en el Gobierno de Segovia y en las alcaldías de Navafria y Pedraza 3.500 pinos del monte de Navafria, en seis lotes, que importan 8.700, 4.500, 5.500, 3.000, 5.200 y 5.100 pesetas.

El 30, en la fábrica de armas de Trabia, la contratacion, de 4.000 litros de aceite de linaza, á 0'99 de peseta, 20.000 de aceite de oliva, á 1'03; 3.000 de albayalde, á 0'56; 2.000 quintales de arcilla de Burela, á 2'14; 2.000 de San Esteban, á 1'82; 1.500 de cal viva, á 0'73; 40.000 de carbon de piedra grueso, á 2'25; 25.000 del menudo, á 1'55; 200 hectolitros de cebada, á 13; 200 quintales de cobre en lingote, á 173'60; 6.000 de cok para acero, á 6'60; 7.000 para molderies, á 2'45; 2.500 crisoles, á 8'99; 8 quintales de estaño, á 283; 60 ferro-cromo, á 125; 6.000 de hierro colado, á 11'28; 1.000 para afino, á 7'60; 4.000 para molderies, á 7'11; 3.000 para afino, á 12'75; 100.000 ladrillos; á 0'03; 10 metros cúbicos

de nogal, á 130; 11.000 tablones y tablas, á 6'16, 0'84 y 0'49; 4.000 kilogramos de minio, á 0'48; 200 quintales de paja trillada, á 8; 40 metros cúbicos de piedra cantería, á 39'88; 160 id., á 34'88; 20.000 quintales de mampostería, á 0'25; 50 de plomo, á 39; 3.000 kilogramos de puntas de Paris, á 0'47; 2.509 de sebo, á 0'86; 4.000 de suela, á 4'05, y 1.000 quintales de yeso, á 2'66.

El mismo dia, ante las juntas diocesanas de Ciudad-Rodrigo y Astorga respectivamente, la reparacion de los templos parroquiales de Boada y Manzanal de los Infantes, en 2.660'09 y 8.399'34.

Firmada por diputados de todos los partidos políticos se ha presentado al Congreso la siguiente enmienda al proyecto de presupuestos.

«Artículo 10. A partir de 1.º de Julio de este año, el de cuotas de la contribucion industrial á las industrias á que se refiere el núm. 1.º de la tarifa segunda, unida al reglamento de 13 de Julio de 1882, se reformará, aumentando le 25 por 100 de la cuota que actualmente le está señalada.

Igualmente se reformarán los números 4 y 5 de la misma tarifa, redactándose en la forma siguiente:

Número 4. Pagaran el 12,50 por 100 de las utilidades líquidas que obtengan los Bancos de emision, descuentos, etc.; ya operen sobre bienes inmuebles, ya sobre valores mobiliarios.

Las sociedades por acciones, excepto las mineras y de seguros, comprendidas en las tablas de exenciones, pagarán el 10 por 100 de las utilidades expresadas.

Número 5. Pagaran el 6,25 por 100 de las utilidades líquidas que obtengan las Compañías de ferrocarriles.»

Es decir, que los aumentos del 50 por 100 que habia propuesto el señor Ministro de Hacienda se limitan al 25 por 100.

Como habiamos anunciado, ya ayer regresó á Madrid la familia real, dando por terminada la jornada de Aranjuez.

A las cinco y veintisiete minutos partió el tren real de Aranjuez, llegando á la estacion de Atocha á las seis y treinta y cinco.

A pesar de haber expresado S. M. el deseo de que no se le hiciera recibimiento oficial, y sin embargo de la tormenta que estaba descargando, ha acudido extraordinaria y distinguida concurrencia á la estacion, cuyo salon de descanso estaba elegantemente adornado, extendiéndose magnífica alfombra desde su puerta hasta el punto en que se ha detenido el wagon real.

Daban la guardia de honor en el anden un zaganete de alabarderos y una compañía de infantería del regimiento de San Fernando con bandera y música.

El tren iba engalanado con banderas y escudos nacionales, y apenas ha entrado en la estacion, la música ha saludado con la Marcha Real á las augustas personas, mientras que la concurrencia prorrumpla en entusiastas aclamaciones. Con SS. MM. y AA. venia en el mismo coche el ministro de Fomento, Sr. Navarro Rodrigo.

Con S. M. han llegado tambien el general Castillo, el duque de Sexto y el de Medina Sidonia, y entre las damas las duquesas de Medina de las Torres y de Medina-Sidonia y la marquesa de Nájera.

Al pasar por delante del palacio de señores diputados, cuya escalinanta cubria apiñada muchedumbre, resonaron entusiastas vivas al Rey y á la Reina y agitáronse los sombreros y los pañuelos.

La augusta señora contestó viablemente conmovida á esta manifestacion de los representantes del país.

En Monzon ha descargado una espantosa tormenta, que además de destruir los sembrados, inundó varias casas teniendo que acudir la Guardia civil en auxilio de los moradores de ellas á fin de vitar desgracias personales.

En una casa que tenia en construccion el alcalde de San Baudilio de Llobregat estalló pocas horas un cartucho de dinamita que produjo considerables destrozos.

En el proyecto de reforma electoral

que presentará á las Cortes el ministro de Ultramar se fija el tipo de diez pesos de contribucion para ser elector en la Antillas, como punto medio entre el tipo actual y el que pretenden los autonomistas, quienes parece que aceptan el proyecto.

El Consejo de Estado ha resuelto el expediente sobre las incidencias surgidas en el asunto del cable de Canarias.

La comision encargada de examinar el proyecto de ley para la ereccion de un monumento en honor del malogrado Rey D. Alfonso XII, ha dado el siguiente dictámen.

«La irreparable pérdida del Rey don Alfonso XII fué uno de esos tristísimos acontecimientos que producen duelo tan general como general es el amor que inspiran siempre las grandes personalidades en su rápida marcha sobre la tierra.

Joven, sereno en el peligro, valiente en el combate, digno del dictado de Pacificador con que pasará á la historia, con una ilustracion y una prudencia que parecia imposible pudieran compaginarse con sus cortos años, era no sólo una brillante esperanza para lo porvenir, sino una realidad gloriosa para lo presente.

Pocos como él alcanzaron en tan breve vida más larga serie de merecimientos, para que su nombre se transmita de generacion en generacion por medio de las obras del arte en mármoles y bronce; y por ello la noble idea de consagrarle permanente recuerdo en inspirado monumento artístico, que revele en todo tiempo el amor de un pueblo y el profundo y respetuoso aprecio que este hizo siempre de sus altísimas cualidades, ha encontrado eco digno en esta Cámara, como lo encontrará en el Congreso y en toda España, porque tal pensamiento, apenas enunciado, ya no es solo de su feliz iniciador, ni del cuerpo deliberante que lo acoge, ni del Gobierno que lo patrocina, sino de la nacion entera, que acude presurosa á pagar tributo de inalterable amor al Rey, que llora perdido, pero que nunca muere en su memoria.

Inspirándose en estos sentimientos, la comision que suscribe, de acuerdo con el Gobierno de S. M.; tiene la honra de proponer al Senado el siguiente proyecto de ley:

«Artículo 1.º En nombre de la nacion española se erigirá una estatua ecuestre de bronce al inolvidable y malogrado Monarca D. Alfonso XII delante del Palacio Real y centro de la plaza llamada de la Armería, ó donde designe su augusta viuda S. M. D.ª Maria Cristina, Regente del Reino

Art. 2.º Para atender á los gastos que origine la ereccion de esta estatua se abrirá una suscripcion nacional voluntaria, y el Gobierno contribuirá para ella con la cantidad de 250.000 pesetas, que se consignarán con carácter de crédito permanente hasta que el monumento se termine, en los presupuestos generales del Estado.

Art. 3.º Una comision nombrada por el Gobierno dispondrá todo lo que sea necesario para la ejecucion de la presente ley.»

Los buques procedentes de la Habana sufren en Nueva York una cuarentena de cinco dias desde el día 1.º del actual.

Los diputados por las provincias de Ciudad-Real, Toledo, Cuenca y Albacete se reunieron ayer para ponerse de acuerdo en los medios que han de emplear para que el Gobierno amplie el crédito concedido para la extincion de la langosta.

Parece, segun nuestras noticias, que se acordó invertir en la proposicion pidiendo de 60.000 á 1.000.000 de pesetas para este objeto.

El Diario de Avisos, de Zaragoza, manifiesta que la Diputacion de aquella provincia ha acordado negar su concurso á la Exposicion universal de Barcelona por no haberlo prestado esta Diputacion á la Exposicion aragonesa.

Se ha reproducido en Lérida la lucha entre militares y paisanos, iniciada el día del Corpus, resultando varios heridos y contusos.

En vista del estado inundo en que se encuentran las torres de las cárceles de Serranos, de Valencia, los presos que se hallaban en aquel penal han sido trasladados al de San Agustín.

A un individuo que estaba presenciando en Málaga la última corrida de toros allí celebrada se le incendiaron las cerillas en el bolsillo, produciéndose graves quemaduras.

Un niño de ocho años de edad, conocido por el apodo de *el Mosquito*, fué sorprendido hace unos dias en la ventana de una casa de la calle de Mármoles, de Málaga, sacando con una caña las enaguas y un manto que habia en la sala baja.

Durante el mes de Abril del corriente año han recaudado las Aduanas de Puerto-Rico la cantidad de pesos 245.215'32; 58.155 mas que en el mismo mes de 1886.

La Sociedad de Tabacos quedará constituida á fines de esta semana ó á principios de la próxima.

Constará el capital de 120.000 acciones, de las cuales suscriben 24.000 el Banco de España; 36.000 los accionistas del mismo; 24.000 los señores Urquijo y Bañer; 8.000 el Banco de Castilla; 8.000 el marqués de Campo; 6.000 D. José Carvajal; 2.000 el Banco de Madrid; 4.000 el Crédito Mobiliario, y 8.000 el Banco Hispano Colonial.

Parece que las acciones de la nueva Sociedad, todavia no emitidas, se pagan con un 5 por 100 de prima.

En Peares (Orense) ha sido detenido por la Guardia civil un sujeto, natural de San Vicente (Lugo), sospechoso de haber formado parte de la cuadrilla de bandidos de San Clodio. El detenido ha sido puesto á disposicion del juez de Rivadavia.

Una comision de diputados antillanos celebró ayer una detenida conferencia con el ministro de Hacienda para ponerse de acuerdo en la cuestion azucarera.

El señor Puigcerver manifestó despues de una detenida discusion, que estaba dispuesto á aceptar una enmienda bajo las bases siguientes:

1.ª Libre introduccion, sin pago de derechos arancelarios en bandera española, de los productos coloniales de las Antillas y Filipinas.

2.ª Devolucion de derechos á los azúcares antillanos y filipinos que fue refinados, y bonificacion de un 20 por 100 como prima de exportacion.

Y 3.ª Rebaja de una quinta parte del concierto que pagan los fabricantes de azúcar de Málaga, Granada y Almería, empezando esta concesion desde el próximo año económico.

El Sr. Laá insistió mucho para que la rebaja en el concierto con los azucareros fuese mayor de 100.000 pesetas, que es la cifra señalada por el ministro de Hacienda.

A última hora de la tarde se reunieron los señores Diaz Moren, Rodriguez San Pedro y Berges con objeto de redactar la enmienda al art. 13 del proyecto de presupuestos con arreglo á las bases anteriormente fijadas.

Ha sido nombrado procurador del Banco de España D. Daniel Doce.

Con objeto de establecer una linea telegráfica, ha llegado á Urberuaga de Ubilla un inspector del ramo.

En la estacion de Dos Hermanas, del ferro-carril de Cádiz, ha ocurrido una dolorosa escena.

Un caballero que iba en el tren en contró en la estacion á un hijo suyo, de diez y siete años, fugado de la casa paterna el día anterior, y enseguida avisó á la Guardia civil para que lo detuviera.

El joven se dió á la fuga, y cuando ya iba á ser detenido, sacó un revólver y se disparó un tiro, quedando muerto en el acto.

El dolor que se apoderó del padre y la escena que allí se produjo, impresionaron tristemente á todos los viajeros.

En Buñol ha sido inscrito bajo el nombre de *Arquímides*, en el registro

municipal, un niño á quien su padre no quiso que bautizaran.

Al día siguiente fué bautizado en secreto, con el nombre de Miguel, por el vicario de la población.

En Zorita, pueblo de Palencia, se ha promovido una reyerta, resultando heridos cinco vecinos del pueblo y varios contusos.

Dice un colega que ayer se confirmó de un modo oficial la noticia del nombramiento del señor Camacho para la gerencia de la Sociedad tabacalera.

Parece que una comisión del Consejo de gobierno de dicho establecimiento de crédito, presidida por el señor Albacete, y compuesta, entre otros, de los Sres. Aróstegui, Gomez Acebo, Hernandez Pelayo y D. Manuel M. Alvarez, estuvo ayer tarde en casa de dicho respetable hombre público á participarle que por unanimidad se había acordado su nombramiento, y que esperaban le aceptaría, toda vez que se trataba de un puesto de gran confianza, ajeno completamente á todo móvil político, y donde podría prestar nuevos servicios al país á la vez que á la empresa que depositaba en él su absoluta confianza.

El respetable ex ministro, despues de estas manifestaciones, aceptó la designación, mostrando su reconocimiento á la junta del Banco de España.

A pesar de ser jueves, no ha habido Consejo de ministros en Palacio por no haber ocurrido ningun hecho notable de que dar cuenta á Su Majestad desde el último Consejo que se celebró el domingo pasado en Aranjuez.

La comisión de incompatibilidades se ha reunido hoy, con objeto de dar por terminados los dictámenes pendientes.

La Iberia publicó ayer el siguiente importante telegrama de su corresponsal en Roma.

Roma 15 (2 1/2 t.).—Asegúrase que el Gobierno no se ocupa ya en estudiar el proyecto de inteligencia con el Papa, partiendo de la base de modificar la legislación eclesiástica con arreglo á los deseos del Vaticano.

En lo tocante á la cuestión romana, dice que el proyecto mencionado propone la cesion al Papa de un pedazo de territorio que designaría el Rey.

Este proyecto parecería desde luego iraceptable al Vaticano, pero sería un gran paso adelantado en el asunto, puesto que serviría de base para negociaciones sucesivas, por las cuales quizás llegase el Papa á obtener la participación de los elementos católicos en las elecciones, y llegando por este medio á realizar su esperanza de conseguir en la Cámara italiana una mayoría favorable á sus propósitos.

En las afueras de Valencia se produjo hace pocas noches una gran alarma por haberse oido varios disparos, cuyo origen, según un colega, no era otro que el de evitar que continuasen los robos de patatas y hortalizas que diariamente se hacían en dos huertas de aquel término.

Los guardas de dichas huertas hi-

cieron los disparos sobre dos hombres que se empeñaban en entrar.

NOTICIAS TELEGRAFICAS.

Nueva York 15.—Tanto en el mercado de Nueva York como en el de Chicago ha habido una gran baja en el precio de los trigos.

Paris 15.—Un despacho de Moscú anuncia que la cosecha de este año será muy buena en Rusia.

Nueva York 15.—Se ha declarado un formidable incendio en las caballerizas del tranvía de San Luis, pereciendo abrasadas 300 mulas.

Las pérdidas materiales son de consideración.

Belgrado 15.—Anoche se repitieron en esta capital las demostraciones populares á favor del nuevo Gabinete liberal ruso y contra el anterior.

Los liberales dicen que este último lastimaba el sentimiento nacional serbio, sometiendo á la influencia austriaca.

Las demostraciones degeneraron en tumulto, siendo apedreadas las casas de algunas conocidas personas afectas á la situación caída.

La intervencion de la policia evitó mayores daños, resultando algunos cristales rotos.

Berlin 15.—El Diario oficial del Imperio dice que el emperador Guillermo sufrió ayer un fuerte ataque de reuma, encontrándose muy abatido.

Paris 15.—Se observa que en la Cámara no prevalece ninguna opinion fija sobre la ley militar.

Tanto la derecha como la izquierda admiten la totalidad de la ley, pero se oponen á algunos detalles.

Otros piden modificaciones esenciales; y otros, en fin, desechan por completo el proyecto.

El número de enmiendas presentadas llega á cerca de ciento.

En vista de esto, la discusión adquirirá, seguramente, proporciones extraordinarias que retardarán tal vez indefinidamente la reorganización militar.

El Gobierno desea que se apruebe cuanto antes la parte relativa al proyecto estableciendo el servicio militar por tres años y la cuestión de los suboficiales, y al efecto presenta un proyecto de ley separado, que no trata más que de dichos puntos.

La comisión nombrada por el ministro de la Guerra, encargada de informar sobre las reformas que deben introducirse respecto á los suboficiales, se ocupa activamente en su cometido.

Dicha comisión es favorable á que se mejore la situación de dichos militares.

Paris 15.—Un despacho de Berlin que publica la edición de provincias de esta tarde del Diario de los Debates, dice que la salud del príncipe de Bismarck no es satisfactoria.

Añade que los dolores neuralgicos le impiden dormir.

Por esta razón el gran canciller se ha visto obligado á suspender su viaje á Friedriksruhe.

Viena 15.—La cuestión de límites entre el Turquestan ruso y el Afghánistan no adelanta un paso.

Parece que el Gobierno de San Petersburgo trata de dar largas al asunto esperando los resultados de la

lucha intestina que reina en aquel emirato.

Viena, 15.—Se ha restablecido completamente el orden turbado en Croacia con motivo de la cuestión electoral.

Berlin, 15.—Los periódicos rusos no ocultan el disgusto que les ha producido la convocatoria de la Sobranje búlgara.

El Gobierno de San Petersburgo está resuelto á no abandonar la política espectante respecto á los asuntos de los Balcanes.

Los panlavistas se felicitan del cambio de gobierno ocurrido en Servia.

Viena, 15.—A juzgar por las noticias que se reciben de Rumania, se advierte de nuevo efervescencia en alguna guarnición de Bulgaria contra la interinidad. Esto no obstante, no resulta cierta la noticia de que sea de temer un pronunciamiento militar en sentido republicano. Muchos militares búlgaros reclaman el derecho electoral.

Se asegura que varios diputados de la Sobranje se proponen pedir el restablecimiento de un Gobierno definitivo y la pronta elección de un príncipe.

Constantinopla 15.—Segun noticias de autorizado origen, se sabe que el sultán no ha ratificado todavía el convenio anglo-turco sobre la cuestión de Egipto, fundándose en que no está conforme con algunos de sus artículos.

Para la ratificación exige que se varíe el convenio en el sentido de que en caso de desórdenes, los ingleses no podrán intervenir militarmente en Egipto sin el previo llamamiento del sultán.

El representante británico señor Wolff se ha negado categóricamente á acceder á los deseos del sultán, pero se muestra dispuesto á aceptar una fórmula conciliadora.

Lisboa, 15.—La Cámara de los diputados se ha asociado esta tarde á los deseos manifestados anteayer por la de los pares, de que se pida al Papa que consienta en acordar la protección de Portugal sobre los católicos residentes en la isla de Ceilan.

ULTIMOS TELEGRAMAS

Paris 15.—Los despachos oficiales de San Petersburgo desmienten de la manera más categórica la noticia publicada por algunos periódicos franceses de haberse cambiado telegramas entre el embajador ruso en Paris y su Gobierno, acerca de la pretendida oposición de Rusia á que se formase un ministerio presidido por el señor Floquet.

Viena 15.—La Reina de Servia es esperada en Belgrado el domingo próximo.

Se cree que el partido liberal servio aprovechará esta circunstancia para hacer una manifestación favorable á la alianza rusa.

Londres 16.—Todos los puertos ingleses son objeto de escrupulosa vigilancia ante el temor de que los dinamiteros traten de desembarcar máquinas infernales.

La policia inglesa pretende conocer toda la trama de los conspiradores, los cuales según supone, preparan una serie de atentados con motivo de las fiestas del jubileo.

Bestáble, sin embargo, un invencible deseo que satisfacer, aunque su conciencia había de hallarse pura y tranquila en el momento de su unión; y este deseo no era otro sino el de despedirse de aquella ilusión primera de su alma, dar el último adiós á sus poéticos ensueños, y dejar tranquila para siempre á la hermosa ilustre doncella que había sido el objeto de sus adoraciones.

Era para esto necesario acercarse de nuevo á Carolina, y expresarle, no solamente lo que pasaba en su interior con toda la verdad de sus hidalgos sentimientos, sino manifestarle el término de sus aspiraciones para el próximo día en que hubiera sido un sacri legio para él haber abrigado una idea contraria á la fe que debía á su digna esposa.

Por lo tanto, mientras el señor de Cordova se acercaba á Búrgos atravesando los más grandes peligros, Carlos II buscaba los medios de ver en aquella misma noche á Carolina de Sandoval.

No era difícil esta empresa. Carolina se hallaba alojada en la planta

Esto no obstante, las noticias particulares ponen en duda que la policia inglesa tenga informes completos sobre los designios de los dinamiteros, añadiendo que reina mucha inquietud en Londres ante el temor de que se produzcan explosiones en las calles más concurridas durante las fiestas.

Para mañana por la noche se espera una sesión muy interesante en la Cámara de los Comunes.

El Morning Post anuncia esta mañana que cuando el presidente declare el punto suficientemente discutido, en virtud del acuerdo que tomó la Cámara á propuesta del Gobierno, todos los diputados contrarios al proyecto de represión se pondrán de pie, protestarán contra la imposición de la mayoría y abandonarán el salón de sesiones.

Nueva York 16.—Los mercados de granos de esta ciudad y de Chicago continúan muy agitados.

La baja de dicho artículo ha producido ya doce quiebras, cuyo pasivo varía entre diez y veinticinco mil pesos.

Paris 16.—El Figaro refiere hoy que la señorita de C., española, muy conocida en Paris por una reciente causa de divorcio, fué robada en pleno día en el bosque de Bolonia por unos hombres enmascarados, y conducida á un coche.

Añade que la doncella, loca de dolor, dió parte del hecho al cuñado de dicha señorita, el marqués de M., y despues al embajador de España, señor Albareda, quien informó inmediatamente del hecho á una alta dama de Madrid.

El Figaro añade que la policia está haciendo indagaciones.

Se ignora el fundamento de la relación de dicho periódico, que tiene todas las apariencias de una novela.

Boletín comercial.

NAVA DEL REY (Valladolid)—Precios al detall.

Trigo á 46 reales las 94 libras; centeno sin existencias; cebada de 28 á 33 la fanega; algarrobas sin existencias.

Operaciones en partidas. Se ha efectuado la venta de 1000 fanegas á 46 rs.

Tendencia de los precios, sostenidos. Temporal que reina, de calor fuerte. Estado de los campos, bueno, empezando á recolectar algarrobas, cuyo resultado dará en su día.

Roscos (Valladolid).—El estado de los campos es inmejorable gracias á las abundantes aguas que han caído en principios del actual.

Las compras de trigo están animadas y se nota firmeza en los precios. Se han hecho partidas por 14.000 fanegas de trigo al precio de 46 rs.

Al detall se paga el trigo á 45 3/4. Tiempo excelente.

Bolsín de anoche.

Madrid: Contado, 00'00

Fin de mes, 66'60

Próximo, 66'55

Dinero.
Barcelona:
Interior, 00'00.
Exterior, 68'12.
Paris, 00'00.

Cotización oficial del día 15.

FONDOS PUBLICOS.	Ultimo precio.	Movimiento	
		Alza	Baja
Deuda perpetua al 4 por 100 interior.	66 50	10	»
Idem id. pequeños.	66 50	»	»
Idem id. fu. oriente.	66 55	10	»
Idem id. fu. próximo.	66 80	»	»
Idem id. al 4 por 100 exterior.	68 05	05	»
Idem id. pequeños.	68 10	»	20
Deuda amortizable al 4 por 100.	82 00	15	»
Idem id. pequeños.	82 00	15	»
Billetes hipotecarios de Cuba.	99 20	»	05
D. C. al 3 por 100 y 1 por 100 am.	95 00	»	»
Annidades de Cuba	00 00	»	»
Carpetas provisionales de Cuba.	00 00	»	»
Obligaciones municipales.	00 00	»	»
Obligaciones del Banco Hipotecario.	00 00	»	»
Cedulas hipotecarias al 6 por 100.	00 00	»	»
Idem id. al 5 por 100.	00 00	»	»
Acciones del Banco de España.	42' 00	3 00	»
Londres á 90 dias fecha.	46 95	»	»
Paris á ocho dias vista	4 93	»	»

Cambios sobre las plazas de la Península.

PLAZAS	Daño	Ben	PLAZAS	Daño	Ben
Albacete	0,50	»	Lorca	0,65	»
Alcoy	0,15	»	Lugo	0,25	»
Alicante	0,25	»	Málaga	0,20	»
Almería	0,25	»	Múrcia	0,25	»
Avila	0,50	»	Orense	0,15	»
Badajoz	0,40	»	Oviedo	0,25	»
Barcel.	0,15	»	Palenc.	0,25	»
Béjar	0,25	»	P. de M.	0,25	»
Bilbao	0,15	»	Pampl.	0,40	»
Búrgos	0,25	»	Pontev.	0,25	»
Cáceres	0,40	»	Reus	0,15	»
Cádiz	0,15	»	Salam.	0,25	»
Cartag.	0,30	»	S. Seb.	0,15	»
Castell.	0,50	»	Santdr.	0,25	»
C. Real	0,50	»	S. Cruz	»	»
Córdoba	0,25	»	Teneri.	1,00	»
Coruña	0,25	»	Santia.	0,25	»
Cuenca	1,25	»	Segovia	0,40	»
Ferrol	0,25	»	Sevilla	0,20	»
Gerona	0,25	»	Soria	0,75	»
Gijón	0,25	»	Tarrag.	0,25	»
Granada	0,25	»	T. de la	»	»
Guadal.	0,50	»	Reina	0,65	»
Haro	0,25	»	Teruel	0,25	»
Huelva	0,25	»	Toledo	0,50	»
Huesca	0,25	»	Tudela	0,50	»
Jaen	0,25	»	Valenc.	0,15	»
J. de F.	0,15	»	Vallad.	0,25	»
Leon	0,40	»	Vigo	0,15	»
Lerida	0,15	»	Vitoria	0,25	»
Linares	0,10	»	Zamora	0,40	»
Logroño	0,40	»	Zarag.	0,15	»

algunos pasos, á los que dió poca importancia.

Pero ¿cuál sería su asombro, su espanto y su terror al notar que la puerta del salón se abría lentamente, y en ella se presentaba la figura de un hombre?

Púsose en pié al instante; mas el aparecido, arrojando la capa en que venia envuelto, demostró quién era.

Allí estaba el Rey; allí estaba Cárlos II.

Pálido, conmovido y cual si fuera impulsado por un sentimiento contrario á su voluntad, dió un paso adelante, y colocándose enfrente de la hermosa jóven, dijo con voz trémula:

—Soy yo, Carolina; es el Rey, que viene á veros por última vez.

—¡Señor! ¿Vos en esta estancia? —murmuró la jóven, pudiendo sostener apenas, á causa de la viva emoción que la dominaba.

—No debe espantaros tal cosa,—replicó el Rey.—Hay un impulso secreto que me trae avuestro lado, sin que yo mismo pueda darme una razón de ello. ¿Quién tiene la culpa? No lo sé. He cedido á la última esperanza.

Folleto

(32)

BODAS REALES

POR

Don Torcuato Tarrago.

abierto en la vasta llanura que se extendía como un mar desconocido á todo lo largo del camino.

Dejamos, pues, al noble y generoso jóven viniendo en una noche terrible todo género de dificultades, y trasladados á la antigua ciudad de Búrgos, en donde Cárlos II había llegado con el objeto de recibir á su augusta esposa.

Aquel corazón juvenil, despertado á la vida de los sentimientos, experimentaba en aquel instante una lucha tremenda, que era muy propia de su carácter tímido, pero que no por eso dejaba de dominar y agitar las dormidas pasiones de su alma.

Habíase aficionado insensiblemente

Las quimeras de gallos verificadas ayer jueves, carecieron de importancia, lidiándose ganado defectuoso con sencillas apuestas y poca concurrencia.

Para las riñas de gallos que se celebrarán el próximo domingo, el ajuste de peleas tendrá lugar a las 10 de la mañana y la función dará principio a las 12 de la misma.

Será regular que tome parte en las luchas el ganado del Sr. Abellán contra el de los aficionados de Cartagena.

Los jueces municipales nombrados por el Ilmo. Señor Presidente de la Audiencia de Albacete para que desempeñen el cargo en los pueblos de la provincia de Murcia, durante el bienio de 1887 a 1889, son:

Juzgado de primera instancia de Caravaca.—Calasparra, D. Angel Moreno Hervás.—Caravaca, Diego Angosto Jaén.—Cehegín, D. Francisco Ruiz Alvarez.—Moratilla, D. Pedro María Espinosa Ayala.

Juzgado de primera instancia de Cartagena.—D. Crisanto Lorente Valsarcel.—Fuente Álamo, D. José Antonio García Sánchez.

Juzgado de primera instancia de Cieza.—Abarán, D. Antonio Salas Ruiz.—Abarán, D. Domingo Gómez Gómez.—Blanca, D. Cayetano Parra Ruiz.—Cieza, D. Pascual Marín González.—Fortuna, D. Salvador García Palazón.—Fuente de Pedro Martínez López.—Riccote, D. Anacleto Rosa Candel.—Villanueva, D. Esteban Gambín Robles.—Ulea, D. Francisco Tomás Ramírez.

Juzgado de primera instancia de Lorca.—Aguilas, D. Juan Romero Amores.—Lorca, D. Antonio Pinilla Mateos.

Juzgado de primera instancia de Murcia.—Albudeite, D. Diego Martínez Peñalver.—Alguazas, D. Pedro Laborda Fenor.—Archena, D. Andrés Lorente

Banegas.—Bullas, D. Francisco Carreño Piñero.—Campos, D. Joaquín Garrido Valverde.—Ceuti, D. José Alfonso Navarro.—Cotillas, D. Ginés Fernández Martínez.—Lorquí, D. Francisco Martínez Lozano.—Molina, D. Pedro José Espallardo López.—Mula, D. Antonio Cuadrado Pérez.—Pliego, don Alonso Molina Molina.

Juzgado de primera instancia del distrito de la Catedral de Murcia.—Alcantarilla, D. Luis Carrillo Arnaldos.—Murcia, Catedral, D. Manuel Illán Albaladejo.—Pacheco, D. Pedro Villar Zarza.

Juzgado de primera instancia del distrito de San Juan de Murcia.—Bentel, D. José Pastor Planelles.—Murcia, San Juan, D. José María Garcerán Sánchez Solís.—San Javier, D. Domingo Tarraga Sánchez.—San Pedro del Pinatar, D. Antonio Galera Cisterna.

Juzgado de primera instancia de Totana.—Aledo, D. Juan Antonio Tudela Alcaráz.—Alhama, D. Juan Cerón Martínez.—Librilla, D. Francisco López Hernández.—Mazarrón, D. Miguel López López.—Totana, D. Juan Clemente Martínez.

Juzgado de primera instancia de La Unión.—La Unión, D. Ginés Zamora Parodes.

Juzgado de primera instancia de Yecla.—Jumilla, D. Fernando G. énez Natal.—Yecla, D. Antonio Palao Ibáñez.

Paris, Roma, Londres, Berlín, se encuentran admirablemente descritos en *Las Grandes Capitales*, interesante obra editada por los Sres. Daniel Cortezo y compañía de Barcelona.

Se han publicado los cuadernos 15, 16, 17 y 18, que como todos, contienen profusión de grabados y excelente texto.

Cada cuaderno vale 1 peseta y se suscribe en todas las librerías.

Tenemos el gusto de ofrecer a nuestros suscritores las oleografías en gran tamaño del célebre cuadro de Murillo *«La Purísima Concepción»*, *«El Cristo de Velázquez»* y *«Un bautizo»*, de Llovetra. Dichas obras de arte podrán adquirirse bajo las condiciones que publicamos en el anuncio de este número, titulado *«Gran Regalo»*.

Los baños de mar *«Vista Alegre»* de Torre Vieja, de D. Angel Brú que se inaugurarán el 25 del actual, ocuparán la misma situación hidrográfica que los años anteriores, pues es sabido por los que una sola vez los han visitado, que no cabe sitio más pintoresco, más alegre, ni más cómodo en todas aquellas playas; pero las dimensiones del local superarán en mucho a las ya conocidas, de tal modo, que cómodamente podrá disponerse de veinte habitaciones para señoras y diez para caballeros, sin contar con dos baños generales, capaces para más de cincuenta bañistas cada uno de ellos. Todas estas habitaciones, confortablemente construidas y amuebladas de tal modo, que nada falte a los más exigentes.

Por recomendación de algunos conocidos facultativos de merecido renombre, para baños a la temperatura que se desee, que podrán tomarse en anchas y limpias tinas que para este fin se han preparado. Indudable es que esta higiénica innovación, será aplaudida por todos los que no pudiendo tomar baños naturales, se veían privados de este benéfico placer.

Lo que será verdaderamente asombroso, es la capacidad y belleza del salón de espera, ó de recreo. Cómodos

asientos proporcionarán descanso á cuantos tengan el gusto de permanecer allí, pudiendo hacerlo fácilmente en número de cuatrocientas personas.

Dos cajas de música y un magnífico piano, estarán á disposición de los aficionados, lo cual amenizará agradablemente las reuniones. Mejor organizados que años anteriores, se darán espléndidos bailes, en cuyas noches, una iluminación especial y de un efecto mágico, proyectará sus luminosos destellos sobre el local.

Como siempre se encontrarán allí profusión de periódicos de Madrid, Murcia, Alicante, Albacete, Cartagena, Orihuela, etc.

Tampoco ha de faltar una abundante, variada y económica repostería. Y por último, el puente ó pasadizo que desde el paseo dá acceso al establecimiento, tendrá doble anchura que de ordinario.

La Biblioteca de *«El Cosmos Editorial»* se ha enriquecido con un nuevo volumen que contiene dos preciosas novelas de uno de los escritores más ilustres de Inglaterra. Después de Carlos Dickens, Wilkie Collins es el novelista inglés más popular de nuestro siglo.

«SEÑORITAS Ó SENORAS?» que es la primera en dicho volumen es el interesante relato de los amores de dos almas juveniles, en lucha con el carácter débil y codicioso de un padre y los cálculos interesados de un malvado. El matrimonio secreto de los jóvenes, ayudados por una excelente amiga, y el sangriento drama con que la narración termina, son dos cuadros de poderoso relieve, digno de la fama de su autor.

No menos interesante es *«Un drama de la vida privada»* que sigue á la anterior. Wilkie Collins nos describe el martirio de una pobre mujer, ofendida

por infundadas sospechas y víctima de las brutales pasiones de un marido que llega hasta la bigamia. El carácter del fiel criado, consuelo y apoyo de su señora, y el del agente de policía privada que descubre los crímenes del marido, son dos caracteres dibujados de mano maestra.

Para completar el tomo, que es el volumen 68 de la colección, da también *«El misterio de Fernwood»*, cuadro fantástico lleno de un interés de primera fuerza.

De las condiciones materiales de este nuevo tomo nada tenemos que añadir, porque se ajusta á las condiciones de dicha Biblioteca.

Esta obra se halla de venta en El Cosmos Editorial, Arco de Santa María, 4, bajo, y en las principales librerías de España al precio de 2 50 ptas. en rústica y 3 en tela con una bonita plisucha. Los pedidos los sirve nuestra administración.

Madrid 22 Enero de 1886. El abajo firmado, médico de número del Hospital de la V. O. T. de S. Francisco de esta corte.

Certifico: Que hago frecuente uso de la Emulsión de Scott obteniendo resultados excelentes en los casos de linfatismo, raquitismo y escrofulismo, considerándola también como uno de los mejores reconstituyentes.

Telesforo Rodríguez Sedano.
La corona de la hermosura en la mujer es indudablemente la Cabellera, y para obtener y conservar hasta el fin una hermosa, abundante, suave, perfumada y rica de ondulaciones, basta solamente usar con asiduidad la admirable preparación conocida con el nombre de Tónico Oriental para el cabello.

El mágico efecto de este asombroso Tónico se produce no solo en el cabello sino también en la barba y los bigotes, comunicándoles un brillo y una sedosidad exquisitas. 16

PRECIOS DE INSERCIÓN.—Anuncios; uno ó dos días, 5 céntos. línea, por tres ó cuatro 5 céntos; la dimensión de los anuncios se mide por el espacio que ocupen las líneas del tipo ó de una columna. Reclamamos, sueltos, remitidos y anuncios, oficiales, á 10 céntos. línea; comunicados desde 25 céntos. en adelante. A lo suscritores rebaja de 25 por 100 y pago el día de la publicación.

DIARIO DE AVISOS.

Anuncios de defunción ó funeral. A una columna 7 ptas. en la 1.ª y 3 en a 4.ª página. A dos columnas 12 ptas. Mayor tamaño a precios convencionales.—A los suscritores se rebaja el 25 por 100.—Gratis a los que impriman las esquelas en nuestra imprenta.

Almanaque.

Junio, 30 días.

Miércoles...	1	8	15	22	29
Jueves...	2	9	16	23	30
Viernes...	3	10	17	24	
Sábado...	4	11	18	25	
Domingo...	5	12	19	26	
Lunes...	6	13	20	27	
Martes...	7	14	21	28	
Sábado 18	SALIDA PUESTA.				
Sol	4-36m	7-25 t.			
Luna	2-58m	5 5 t.			

Boletín religioso.

Santor al.—Mañana; sto. Marco, Marcelino y Ciriaco y sta. Paula mártires

Jubileo.—Mañana; en la iglesia de las Agustinas y se aplica por D. Dolores Lavastida, misas de medias horas, y en la de San Antolin por D. Damian Pérez y demás difuntos de su familia, misas de medias horas.

Anuncios.

FLOR DE RAMILLETE DE BODAS, para hermoear la Tez.



Por medio de la aplicación de la Flor de Ramillete de Bodas al rostro, hombros, brazos y manos, se obtiene hermosa suavidad, esplendor incomparable y la encantadora fragancia del lirio y de la rosa. Es un líquido lacteo y higiénico, y no conoce rival en todo el mundo en crear, restaurar y conservar la belleza.

Véndese en las Peluqueras, Perfumerías y Farmacias Inglesas. Fábrica en Londres, 114 & 116 Southampton Row; y en Paris y Nueva York.

En Murcia: Sr. Clausel, calle de Lucas, frente al Casino.

NODRIZA Francisca Cuartero, de 20 años, viuda, p. primera, sin hijos, leche de cuatro meses, desea criar en casa de los padres. Darán razón en casa de Concepción la Telesfora, camino Nuevo, en frente a la casa de D. Juan López Somalo. 8-3

CLAUSEL Butacas de Torre Vieja á 38, 44 50, y 55 rs. negras. También las hay para niña muy bonitas á 40 y 50 reales negras. Licores, sombreros, sillas para iglesia, muebles, perfumería y mil objetos: no hay que decir, todo bonito y bueno y mejores sus precios.

NO EQUIVOCARSE

Con el nombre de Colonial se vende una imitación de los acreditados chocolates de la Compañía Colonial de Madrid.

Las cubiertas son de los mismos colores y llevan letreros y adornos parecidos.

El verdadero chocolate de la Compañía Colonial se reconoce por las dos palabras Compañía Colonial que figuran siempre juntas en la cubierta y por el adjunto SELLO de ANCORAS en el cierre, marca de propiedad de

La Compañía Colonial.

NO MAS CARBÓN DE PINO

Almacén de carbón 6 ALAMEDA, 6.

frente al Jardín de Florida Blanca.

Sir reparar en gastos ni sacrificios solo por corresponder al creciente favor que el público nos dispensa, hemos surtido nuestro almacén con los superiores CARBONES DE ENCINA que se fabrican en Extremadura.

Servicio á domicilio.

Carbón fuerte de encina, limpio, en seras, 1'50 pesetas arroba.

Idem de pino, en jabegones, 4'50 quintal.

Para mayor comodidad del público se reciben avisos en los siguientes establecimientos:

Almacén de ultramarinos de D. Enrique Rael, calle de Santa Isabel, núm. 8; Cooperativa Murciana, Carnicería, número 4; Tienda de ultramarinos de D. Eliseo García, San Nicolás, 23. 30-9

MONSIEUR PABLO ROUGER,

Bachiller en artes y ciencias, con título expedido por la Academia de París, Profesor de Francés y Contabilidad mercantil simplificada, ofrece sus servicios á este ilustrado público, teniendo clase abierta calle de Alfaro, núm. 5.

Horas de clase: de 8 á 9 mañana, francés: de 9 á 10 id., contabilidad.

Honorarios: por una asignatura 10 pe-etas mensuales; por las dos 17-50 id.

NOTA. Además, se darán lecciones particulares de matemáticas en toda su lata extensión, á precios convencionales.

OTRA Esta academia se traslada para el 1.º del próximo Julio á la calle de S. Lorenzo, núm. 10, y se abre una nueva clase de 8 á 9 de la noche para enseñar matemáticas desde los prim ros rudimentos de aritmética: precios económicos. 26-17

NODRIZA

Joaquina Henarejos, de 24 años de edad, soltera, primeriza, leche fresca de diez días, desea criar en casa de los padres Calle de Castillejo, núm. 28 ó en esta redacción darán razón. P-8-5

TONICO ORIENTAL.

EL GRAN RESTAURADOR DEL CABELLO.

Extirpa la caspa, cura todas las afecciones de la piel del cuero y conserva, aumenta y fortalece abundantemente el pelo.

Se vende en todas las Boticas y Perfumerías.

Se vende Murcia en la Farmacia Catalana al lado de la DROGUERIA DE FRERER HERMANOS, plaza de S. Julián.

Venta por mayor casa de D. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

HISTORIA PARLAMENTARIA DE ESPAÑA OBRA ESCRITA POR ESPECIAL EN CARGO DEL CONGRESO POR DON ANDRES BORRERO, DECANO DE LOS EX-DIPUTADOS A CORTES. Se halla de venta el primer tomo en la Administración de este periódico al precio de 5 pesetas. Se publica un tomo todos los meses. El índice de los siete primeros podrá ser consultado en nuestra Administración.

TARJETAS DE VISITA

Desde 1'50 ptas. 100, según tamaño y clase de cartulina. Calle de Zoco, núm. 5, imprenta de LA PAZ.

Imprenta de LA PAZ.

LA ILUSTRACION

ESPAÑOLA Y AMERICANA

Revista Especial de Bellas Artes, Literatura y Actualidades (AÑO XXX)

Publicanse al mes cuatro números de 16 páginas, ocho de ellas con selectos grabados, debidos al lápiz y al buril de nuestros mejores artistas. Cuando las circunstancias de la actualidad lo exigen, se distribuyen **Suplementos**, gratis para los Sres. Suscritores.

PRECIOS DE SUSCRICION.

MADRID: Un año, 35 pesetas.—Seis meses 18 pesetas. Tres meses 10 pesetas.

PROVINCIAS: Un año, 40 pesetas.—Seis meses, 21 pesetas.—Tres meses, 11 pesetas.

ADMINISTRACIÓN, CARRERAS, 12 MADRID. Calle de Zoco, núm. 5, en Murcia, se sirven los pedidos.

DUQUESA LAUREANA

PARA SER AMADA

Rica, si puedes. Cuérda, si quieres. Bella, debes serlo. A. DUMAS.

CONSEJOS DE UNA COQUETA.

SECRETOS FEMENILES. H. M. DE GIRARDIN.

Traducción de D. Carlos de OCHOA. Madrid, 1887. Un tomo en 8.º, 3 pesetas en Madrid y 3'50 en provincias franco de porte.

HE AQUI LO QUE SE ENCUENTRA EN ESTE LIBRO

Una novella.	Secretos de la belleza.
Demasiado virtuosa.	Armonías y contrastes.
Alta misión de las coquetas.	Artificios del tocador.
Monografía de la encantadora.	Todas las seducciones.
No hay mujeres feas.	La cama.
Neurosis.	El arte de perfumarse.
Misterios femeniles.	La belleza soberana.

LIBRO PARA SEÑORA Y PARA SU BOUDOIR.

Librería de D. Carlos Bailly Bailliere, plaza de Sta. Ana, núm. 10. Madrid, y en las principales librerías. Almazán, Zoco, 5, Murcia.

MANUAL MÉDICO DE HIDROTERAPIA

por el doctor BENI-BARDE, médico del Establecimiento de la calle Miromesnil, en París, y del de Anteuil: versión española por Enrique Simancas y Larsé, licenciado en medicina y cirugía.—Segunda edición, revisada y aumentada con 21 figuras en el texto. Madrid, 1887. Un tomo en 12.º Precios: en Madrid, en rústica, 6 pesetas; en pasta ó tela, 7; en provincias, en rústica, 7 pesetas; en pasta ó tela, 8.

EL MANUAL DE HIDROTERAPIA está llamado á formar parte de la biblioteca de toda persona ilustrada, porque, como el autor dice en su prólogo, «nacemos con predisposiciones morbosas que la educación puede aminorar ó agravar, y á las cuales el género de vida dá un carácter especial, fácil siempre de reconocer. Para luchar contra estas influencias y sustraer al género humano de las enfermedades que le amenazan, la HIDROTERAPIA es un gran recurso cuando ES APLICADA CON DISCRECIÓN. Gracias á la multiplicidad de sus remedios y á la seguridad de sus efectos, puede modificar la constitución del individuo, destruir en germen las predisposiciones morbosas y permitir á la organización luchar contra la influencia de los medios «exteriores.» En su consecuencia, tanto el Facultativo como el profano deben procurar enterarse de tan importante publicación.

Se halla de venta en la librería editorial de D. Carlos Bailly-Bailliere, plaza de Santa Ana, núm. 10, Madrid, y en las principales librerías del reino. Murcia, calle de Zoco, núm. 5.

A LOS GRAN ESTABLECIMIENTO DE OPTICA DE MIGUEL DUBOIS, DE ORO.

Murcia, calle de la Trapería, núm. 36, frente al café de Oriente.

Especialidad en géneros superiores, en óptica, objetos de dibujo, matemáticas, física, química, geografía, meteorología, mineralogía, etc., etc. á precios de fábrica.